

TITULAR: Martín Sanz Jesús N.I.F.: M16544779 DOMICILIO: Avenida Portugal 6, 4º C N° LIQUIDACION: 94/24312 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Avenida de Madrid 178-F, ejercicio 1994. IMPORTE: 50.165 Ptas.

TITULAR: RMA Inversiones, S.L. N.I.F.: B48484711 DOMICILIO: Iparraguirre 16, 4º, Bilbao N° LIQUIDACION: 94/27903 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por La Portalada 4, Bj, ejercicio 1992. IMPORTE: 92.036 Ptas.

TITULAR: RMA Inversiones, S.L. N.I.F.: B48484711 DOMICILIO: Iparraguirre 16, 4º, Bilbao N° LIQUIDACION: 94/27904 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por La Portalada 4, Bj, ejercicio 1993. IMPORTE: 100.721 Ptas.

TITULAR: RMA Inversiones, S.L. N.I.F.: B48484711 DOMICILIO: Iparraguirre 16, 4º, Bilbao N° LIQUIDACION: 94/27905 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por La Portalada 4, Bj, ejercicio 1994. IMPORTE: 104.246 Ptas.

TITULAR: Promociones Navarro Riojanas, S.A. N.I.F.: A26074955 DOMICILIO: Plaza Alférez Provisional 4, 1º B N° LIQUIDACION: 95/279 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Parque de San Adrián 17, Bj 2, ejercicio 1994. IMPORTE: 31.939 Ptas.

TITULAR: Promociones Navarro Riojanas, S.A. N.I.F.: A26074955 DOMICILIO: Plaza Alférez Provisional 4, 1º B N° LIQUIDACION: 95/294 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Chile 58, Bj 1, ejercicio 1994. IMPORTE: 58.017 Ptas.

TITULAR: Dominguez Del Pino Pedro N.I.F.: B31756364 DOMICILIO: Torreña 56, 5º F N° LIQUIDACION: 95/1044 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Torreña 56, 5º F, ejercicio 1994. IMPORTE: 30.249 Ptas.

TITULAR: Baztán Sáinz Angela N.I.F.: M53641 DOMICILIO: Huesca 29, 4º A N° LIQUIDACION: 95/1106 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Plaza del Mercado 2, 2º C, ejercicio 1994. IMPORTE: 15.145 Ptas.

TITULAR: Espinosa Díaz Ubierna Fernando N.I.F.: T13734864 DOMICILIO: Madre de Dios 22, 7º C N° LIQUIDACION: 95/1139 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Guillén de Brocar 15, 3º A, ejercicio 1994. IMPORTE: 15.467 Ptas.

TITULAR: Baldeón González Francisco N.I.F.: S16329946 DOMICILIO: Avenida Pérez Galdós 48, 7º B N° LIQUIDACION: 95/1501 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Duquesa de la Victoria 52, Bj 2, ejercicio 1994. IMPORTE: 27.282 Ptas.

TITULAR: Soto Zaldívar María del Carmen N.I.F.: N16548420 DOMICILIO: Somosierra 15, 2º Ct N° LIQUIDACION: 95/1958 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Somosierra 15 I, Esc.I, 2º C, ejercicio 1994. IMPORTE: 25.478 Ptas.

TITULAR: Rehabilitación de Fincas, S.A. N.I.F.: A26063487 DOMICILIO: Plaza Alférez provisional 4, 1º B N° LIQUIDACION: 95/2795 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por Carretara del Cortijo 4 I, SO, ejercicio 1994. IMPORTE: 130.170 Ptas.

TITULAR: Hurtado García Gregoria N.I.F.: N17877958 DOMICILIO: Callejón de San Felices 2 N° LIQUIDACION: 95/2899 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por San Felices 39, SO, ejercicio 1993. IMPORTE: 5.627 Ptas.

TITULAR: Hurtado García Gregoria N.I.F.: N17877958 DOMICILIO: Callejón de San Felices 2 N° LIQUIDACION: 95/2900 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles por San Felices 39, SO, ejercicio 1994. IMPORTE: 5.824 Ptas.

TITULAR: Martínez García Ignacio N.I.F.: D16469596 DOMICILIO: Los Robles 7 Puerto de la Cruz. N° LIQUIDACION: 94/26979 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles rústicos por Polígono 27, parcela 85 de 4.658 m2, ejercicio 1993. IMPORTE: 3.352 Ptas.

TITULAR: Martínez García Ignacio N.I.F.: D16469596 DOMICILIO: Los Robles 7 N° LIQUIDACION: 94/26980 HECHO IMPONIBLE: Impuesto sobre Bienes Inmuebles rústicos por Polígono 27, parcela 85 de 4.658 m2, ejercicio 1994. IMPORTE: 3.469 Ptas.

#### AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

##### Aprobación definitiva del Presupuesto de 1995 III.C.896

No habiéndose presentado reclamaciones tras la aprobación inicial del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1995, el mismo queda definitivamente aprobado con el siguiente resumen por capítulos:

#### ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>INGRESOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos .....	24.500.000
2	Impuestos indirectos .....	5.000.000
3	Tasas y otros ingresos .....	34.151.098
4	Transferencias corrientes .....	23.500.000
5	Ingresos patrimoniales .....	972.525
B) Operaciones de capital.		
6	Transferencias de Capital .....	15.916.925
9	Pasivos financieros .....	5.000.000
TOTAL INGRESOS .....		109.040.548

#### GASTOS

A) Operaciones corrientes.		
1	Gastos de personal .....	19.685.423
2	Gastos en bienes ctes. y servicios .....	36.859.775
3	Gastos financieros .....	6.350.944
4	Transferencias corrientes .....	800.000
B) Operaciones de capital.		
6	Inversiones reales .....	35.084.689
7	Transferencias de capital .....	4.200.000
9	Pasivos financieros .....	6.059.717
TOTAL GASTOS .....		109.040.548

Asimismo, de acuerdo con el art. 127 del Texto Refundido de las Disposiciones de Régimen Local, se hace pública la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, aprobadas junto con el Presupuesto para 1995.

1º) Funcionarios de habilitación nacional:

Secretario-Interventor: 1.

2º) Funcionarios de la Escala de Administración General:

Subescala auxiliar: 1.

3º) Personal de la Escala de Administración Especial:

Alguacil Cometidos Múltiples: 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70.2 y 113.3 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 150.3 de la Ley 39/88, Reguladora de las Haciendas Locales.

Los interesados a que se refiere el art. 151 de la Ley 39/88 antes citada y por los motivos taxativamente enumerados en el párrafo 2º del mismo artículo, podrán interponer directamente contra la aprobación definitiva del presupuesto, recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción.

San Asensio, a 10 de abril de 1995.— La Alcaldesa.

## D. Administración Electoral

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CALAHORRA

*Lugares para la colocación gratuita de carteles y celebración de los actos de la campaña electoral* III.D.11

D. Benito Pérez Bello, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Calahorra.

Hago saber: Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 57.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, por el que

se hace público los lugares para la colocación gratuita de carteles, así como los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral de los Ayuntamientos de Alcanadre y Bergasa, no incluidos en el Edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja, con fecha 19 de abril de 1995, al haberse comunicado con posterioridad a esta J. Electoral de Zona.

ALCANDRE

Local oficial: Salón de usos múltiples. Plaza del Pueblo 1 (Bajos de la Casa Consistorial).